

Medirán el 1 de junio afluencia en urnas

Define INE muestra de 1,644 casillas para calcular participación

**Afirma consejero
 que la medida
 es una garantía
 del conteo de votos**

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) seleccionó la muestra de casillas que servirán para la estimación de la participación ciudadana en la elección judicial del domingo, la cual se dará a conocer a las 23:00 horas.

Informó que para la muestra fueron seleccionadas mil 644 casillas seccionales ubicadas en todo el País, 15 por cada distrito judicial, para hacer la muestra estadística de cuántos ciudadanos acudirán a las urnas.

Para hacer el ejercicio estadístico, el INE recurrió a los expertos que han participado en conteos rápidos de anteriores procesos electorales, encabezados por los doctores Michelle Anzarut y Luis Felipe González.

El director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa Durán, señaló que el Consejo General decidió que era necesario conocer la misma noche de la elección un pronóstico de la participación ciudadana.

Aseguró que la información de las casillas seleccionadas será recabada en un operativo, por los capacitadores y asistentes electorales.

El consejero electoral Uuc-kib Espadas señaló que la muestra de la participación ciudadana es una garantía sobre cómo serán contados los votos.

“El proceso que realizaremos será parte de este instrumental para garantizar a la

ciudadanía que acudirá una vez más a una elección donde el INE custodiará su voto, a una elección que es imposible de falsificar.

“Será una garantía social y nos dará un importante instrumento para conocer lo que suceda este domingo en las elecciones y saber exactamente cómo los votos serán contados”, consideró.

Espadas dijo que el dato de cuánta gente participó en la jornada electoral es más relevante, ante las acusaciones contra el INE de que las boletas no utilizadas pueden ser alteradas, debido a que se decidió que no fueran canceladas en las casillas.

Agregó que sabiendo el volumen de la participación habrá el dato general de cuántas son las personas que efectivamente no votaron y, por tanto, las boletas que no se utilizaron.

“Los resultados del escrutinio serán públicos en carteles a la salida de cada casilla,

donde cualquier ciudadano con interés en conocer el dato sabrá cuántas boletas no fueron utilizadas en esa casilla”, explicó.

La consejera electoral Carla Humphrey resaltó el grado de confianza del 95 por ciento que tendrá la muestra.

Aunque son datos que se han generado en los conteos rápidos, refirió que ahora habrá un ejercicio formal para

conocer directamente la participación ciudadana.

“Es una práctica que debe llegar para quedarse y que en todos los procesos llevemos el análisis del porcentaje de participación”, destacó.

El dato es relevante, dijo, sobre todo ahora que se ha cuestionado cuánta podrá ser la participación del electorado en la elección de Ministros, Magistrados y Jueces.

**Uuc-kib Espadas,
 consejero electoral**

**“Será una
 garantía social y nos
 dará un importante
 instrumento para
 saber exactamente
 cómo los votos
 serán contados”.**





La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, participaron en un foro informativo para visitantes extranjeros.

